

Serafín Sánchez Valdivia: Yo nada pacté en el Zanjón

Uno de los acontecimientos que más ha generado el debate entre la comunidad científica e investigadores en general ha sido la capitulación de las armas tras la firma del conocido Pacto del Zanjón, en 1878

Zandra Rodríguez Carvajal

Dentro de la historia nacional, los estudios relativos al movimiento independentista del siglo XIX han sido mayoritariamente temas en los que se ha centrado el interés de los investigadores. Destacan valiosos estudios que han hecho sustanciales aportes al contribuir a esclarecer hechos y actitudes de determinadas figuras históricas.

Por ejemplo, la determinación de las causas del fracaso de la Guerra de los Diez Años o Guerra Grande, como también se le conoce, no puede estar limitada al estudio de las versiones difundidas en los libros y folletos escritos por los contemporáneos de aquellos acontecimientos. La subjetividad de quien fue protagonista de los hechos puede hacer mella en el acercamiento a la verdad histórica. La apreciación unilateral de un testigo, usualmente, suele no estar acompañada de una concurrencia de causas no apreciada en los días simultáneos a los mismos.

En relación con ello, uno de los acontecimientos que más han generado el debate entre la comunidad científica e investigadores en general ha sido la capitulación de las armas tras la firma del conocido Pacto del Zanjón, en 1878.

El 10 de febrero de ese propio año diferentes emisarios cubanos se dirigen hacia Oriente y Las Villas a comunicar lo acontecido en el Zanjón. Tanto los comisionados del Comité del Centro como el propio pacificador Arsenio Martínez Campos dan por terminada la guerra de liberación nacional sin la victoria mambisa y sin la abolición de la esclavitud; principales objetivos por los que se había luchado durante 10 largos años.

Semejantes giros en los destinos de la Revolución ocasionaron los más inusitados cuestionamientos. Sobre todo de aquellos que el propio Generalísimo Máximo Gómez llamara "mambises de sobremesa". Se trataba de los cubanos que en aquel momento residían fuera de la isla en las comunidades de emigrados y que la emprendieron fuertemente contra quienes consideraron responsables de la firma del Pacto del Zanjón. Entre esos nombres sobresalía el de figuras establecidas y que se habían ganado el respeto y la admiración del pueblo, como el propio Máximo Gómez y Serafín Sánchez Valdivia.

En cuanto a la actuación personal de este último, no estuvo ajena al turbio proceso de los jefes villareños, aunque se infiere la positividad de sus acciones. El propio Gómez en su diario de campaña, al hacer alusión al pacto, no hace advertencias desfavorables sobre Serafín Sánchez. Más bien sus palabras son reveladoras de una confianza probada en el caudillo espirituario. De ello son ejemplos claros los ascensos militares, las comisiones que se le conferían, el acto de confiarle el mando del Regimiento Honorato al producirse la vacante del cargo y la entrega de los fondos pertenecientes al Departamento de Las Villas. Esto, junto a las consideraciones de tipo excepcionales que le hiciera el Generalísimo en momentos tan trascenden-



Serafín en combate, recreado por el pintor taguasquense Francisco Rodríguez.

talmente importantes y decisivos para la Revolución, nos revela las características que llegaron a tener las relaciones entre ambos jefes militares.

Al asumir Roloff el mando de Las Villas, ante la ausencia de Gómez, Serafín es nombrado el jefe de la Brigada de Sancti Spiritus, la abanderada de la Primera División de Las Villas; dado que para los años finales de la guerra con ese cargo ya tenía en su haber algunas hazañas importantes. Por ejemplo, unido a Francisco Carrillo derrotan la columna del general Ayuso, que estaba compuesta por los batallones La Reina y Pizarra, en Nuevas de Jobosí, jurisdicción de Sancti Spiritus, en noviembre de 1876. Los enfrentamientos se dieron con mayor frecuencia en 1877, debido a la feroz ofensiva desatada por los españoles, sobre todo en la región de Las Villas. No obstante, esto no fue óbice para que los villareños detuvieran las acciones. Serafín Sánchez vuelve al combate en Paso de La Cabaña, acción en la que muere el doctor Figueroa. También pelea en Pozo Azul, El Guayo, La Campana, vence a las guerrillas de Cabaiguán y Santa Lucía; pero además ataca el poblado de Banao y el fortín de Paredes.

Todavía en la última quincena de diciembre de 1877, las tropas villareñas siguieron combatiendo tenazmente, con un marcado protagonismo de la figura de Serafín. En los últimos días de la guerra, el historiador Luis M. del Moral, en su libro *Serafín Sánchez. Un carácter al servicio de Cuba*, hace referencia a una serie de acciones militares que cerraron la campaña de aquel año por parte de las fuerzas villareñas y que ocurrieron inmediatamente anteriores a la aceptación por parte de los villareños de los términos

de paz estipulados en el Zanjón.

No obstante, el acto de firmar lo que para muchos es considerado un bochornoso pacto que le puso fin a la guerra sigue siendo el centro de las críticas en relación con la actitud asumida por los principales líderes del movimiento. En el caso de Serafín, resulta paradójico que ante el empuje de sus fuerzas y la resistencia con la que estaba combatiendo al ejército español fuera a deponer las armas con la resignación de la derrota. De hecho, se dice que mientras acampaba en la finca La Salida, en Taguasco, recibe misiva de su padre por conducto de un menor pidiéndole ser recibido en su campamento. José Joaquín Sánchez debía ser acompañado por órdenes del gobierno de la isla del teniente coronel Dositeo Cullén y el capellán Vaquero. Los objetivos eran claros: se trataba de establecer una entrevista con fines políticos o de tanteo del tema en cuestión por parte de los emisarios con Serafín. Este acontecimiento en sí originaría la acusación de algunos de sus contemporáneos como Manuel Sanguily, Enrique Collazo y Ramón Roa, en el sentido de haber establecido conversaciones de paz con anterioridad a las que se establecieron en aquellas tierras camagüeyanas. A propósito, el autor de *A pie y descalzo* y *Con la pluma y machete*, Ramón Roa, manifestaba: "Ya en Sancti Spiritus, se habían hecho manifestaciones terminantes, favorables a ese fin, las que decidieron al representante de Las Villas, coronel Spotorno, a renunciar sus poderes".

Tales palabras se muestran demasiado absolutas, ya que los intentos del gobierno español de pacificación en las huestes de Serafín no tuvieron los resultados esperados.

Ni él ni sus hombres dejaron atrás el ánimo bélico, al lanzarse nuevamente a la lucha con las muy escasas posibilidades a su alcance. Y por si alguna duda quedaba de su posición ante los intentos de negociaciones de paz, es incluso ascendido a los grados de coronel en esos días. Y como "la constancia fue la característica de su vida entera para luchar por las libertades patrias", al decir de Domingo Méndez Capote, inició nuevas operaciones militares en los alrededores de Arroyo Blanco hasta la entrevista que tuvo en Purialito con Marcos García, delegado apaciguador, quien lo puso al corriente de los acontecimientos en Camagüey y Oriente. Esta reunión hizo que el patriota espirituario comprendiera que ya no había mucho más que hacer que marchar por el sendero de la paz.

En efecto, esta se concertó el 10 de febrero de 1878, y en Las Villas ni siquiera el prestigio alcanzado de sus jefes pudo contener las deserciones. No fueron pocos los mambises que, atraídos por reencontrarse con sus familias y las garantías de paz ofrecidas por el gobierno colonial, abandonaron el campo de batalla; mientras que para aquellos que aún se sostenían irreverentes en la manigua la situación se hacía insostenible. Este fue el caso del propio Serafín, que muy pronto enjuició aquella capitulación con rectificaciones inminentes: "El Zanjón fue en el fondo una cobardía; en la forma, una vileza, y en sus funestos resultados, una traición execrable contra Cuba".

No obstante, el curso que había tomado la guerra determinaría finalmente la deposición de las armas, incluso de aquellos oficiales y tropas en general que consideraron aquel pacto una infamia. Fue así como el 28 de febrero de 1878, en Ojo de Agua, se produjo la aceptación del Pacto del Zanjón por parte de la Primera División, a la cual pertenecía Serafín. Posterior a la capitulación, narra Ramón Roa, uno de los cronistas de la guerra, se les ofreció a los oficiales cubanos el pago de dos meses con arreglo a sus grados y a la ley de sueldos, como auxilio brindado por el general Arsenio Martínez Campos a los insurrectos. Obviamente, que ante tal ofrecimiento no fueron pocos los que aceptaron, aun sin haber sido concebido como acuerdo ni antes ni después del Zanjón. Otros tantos consideraron denigrante tal aceptación y estaban los que, como el propio Serafín Sánchez, no lo necesitaban.

Con dicho final solo se cerraba un capítulo de su vida. Muchas pruebas tendría que superar el paladín espirituario como parte de su entereza y patriotismo.

Contaba justamente con 32 años al regresar a su hogar paterno en Sancti Spiritus; con un escepticismo que penetra más en su personalidad y la define.

En una de sus cartas, por el impacto que ocasionaría en la emigración poco tiempo después, se ve urgido a aclarar su postura. "No desconfíe usted de mí; recuerde mi nombre, mi patriotismo, mis sacrificios, mis sufrimientos, mi abnegación, mis torturas, mis sonrisas a mitad de espantosa miseria, y recuerde, en fin, que yo nada pacté en el Zanjón".